

CONFERENCIAS MAGISTRALES
TEMAS DE LA DEMOCRACIA

Federico M. Rossi

Democracia y movimientos sociales

45

Federico M. Rossi

Democracia y movimientos sociales

Federico M. Rossi

Democracia y movimientos sociales

45

Instituto Nacional Electoral

Consejera Presidenta

Lcda. Guadalupe Taddei Zavala

Consejeras y Consejeros Electorales

Mtro. Arturo Castillo Loza

Norma Irene De La Cruz Magaña

Dr. Uuc-kib Espadas Ancona

Mtro. José Martín Fernando Faz Mora

Carla Astrid Humphrey Jordan

Mtra. Rita Bell López Vences

Mtro. Jorge Montaña Ventura

Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas

Mtro. Jaime Rivera Velázquez

Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez

Encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva

Lcda. María Elena Cornejo Esparza

Encargado de despacho del Órgano Interno de Control

Lic. Luis Oswaldo Peralta Rivera

Encargada de despacho de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Mtra. Nancy Natividad Rendón Fonseca

Democracia y movimientos sociales

Federico M. Rossi

Primera edición, 2023

D.R. © 2023, Instituto Nacional Electoral

Viaducto Tlalpan núm. 100, esquina Periférico Sur,
col. Arenal Tepepan, 14610, Ciudad de México

ISBN obra completa impresa: 978-607-8711-78-9

ISBN volumen impreso: 978-607-8870-66-0

ISBN obra completa electrónica: 978-607-8772-55-1

ISBN volumen electrónico: 978-607-8870-63-9

El contenido es responsabilidad del autor y no
necesariamente representa el punto de vista del INE

Impreso en México/*Printed in Mexico*

Distribución gratuita. Prohibida su venta

Contenido

7 Presentación

Conferencia Magistral

Democracia y movimientos sociales

- 13 Introducción
- 15 ¿Qué son los movimientos sociales?
- 21 ¿Qué es la democracia?
- 27 ¿Cuál es la relación entre movimientos sociales y democracia?
- 29 ¿Cómo contribuyen los movimientos sociales a la democratización como cambio de régimen político?
- 45 ¿Cómo contribuyen los movimientos sociales a expandir la democracia más allá de sus límites representativos?
- 49 ¿Cómo contribuyen los movimientos sociales a evitar que la democracia transite hacia una plutocracia?
- 59 Conclusión
- 61 Respuestas a las preguntas del auditorio
- 69 Epílogo sobre derechas y democracia
- 85 Referencias bibliográficas
- 101 Sobre el autor

| **Presentación**

Como parte de un esfuerzo y un compromiso institucional por coadyuvar en la promoción y difusión de la cultura democrática y la educación cívica, desde 1995 el otrora Instituto Federal Electoral, ahora Instituto Nacional Electoral, organiza conferencias magistrales en las que prestigiadas personas especialistas analizan diversos temas relacionados con el devenir de la democracia. Es en este contexto que se ha desarrollado la Conferencia Magistral, *Democracia y movimientos sociales*, del politólogo Federico Rossi, en la que el autor explica la relación que existe entre ambos elementos. Por ello, la primera invitación que hago a su lectura parte de la pregunta: ¿qué implicaciones tienen los movimientos sociales en un sistema democrático?

En los últimos años los movimientos sociales han desempeñado un papel importante en la democratización de los regímenes políticos y la expansión de la democracia más

allá de sus límites representativos. Ejemplo de ello son las protestas de la Primavera Árabe, el Movimiento 15M o de los indignados, el Movimiento Universitario 19 de Abril, el Estallido social de Chile, la campaña internacional #Niunamenos, entre otras.

Pero el autor señala que no se debe idealizar la movilización ni la utilización de la organización del movimiento social, pues otras protestas no se circunscriben a concepciones democráticas, sino que demandan soluciones autoritarias durante periodos de crisis, además de la restricción de los derechos humanos. Para muestra están las tomas del Capitolio en los Estados Unidos y la Plaza de los Tres Poderes en Brasil.

Federico Rossi concibe la democracia más allá de las elecciones y adopta una concepción combativa en la que, más que buscar consensos entre adversarios políticos, se crea un tipo de unidad conflictiva entre estos. Asimismo, atribuye a la democracia dos dimensiones: una liberal y otra de carácter social. La primera es fruto de la lucha que algunos movimientos sociales han emprendido por los derechos cívicos, mientras que la segunda lo es de la pugna de otros movimientos por la dignidad, es decir, los derechos sociales.

Los movimientos sociales pueden o no favorecer la democratización, pero la democratización, en cambio, sí favorece el surgimiento de estos, entendidos como grupos informales de individuos orientados al conflicto, que poseen una identidad colectiva y utilizan la protesta como medio para presentarse en la arena pública, a través de la expansión de los derechos cívicos y la rendición de cuentas de quienes gobiernan.

Desde mi perspectiva, el principal aporte de Federico Rossi consiste en establecer que el rol de los movimientos sociales varía de acuerdo con la etapa en la que se encuentra el proceso de democratización del régimen. Así, en una etapa de "resistencia" en regímenes autoritarios o totalitarios, los movimientos sociales son redes clandestinas de resistencia y cooperación, o promotores de campañas internacionales de deslegitimación y denuncia de violación a los derechos humanos. En cambio, en etapas de "liberalización" y "transición" los movimientos sociales promueven el proceso de transición y exigen la eliminación de los poderes que limitan la democracia o, por el contrario, se resisten y reclaman el apoyo de élites autoritarias.

En etapas posteriores, de "consolidación" y "expansión" del proceso de democratización, los movimientos sociales

luchan por consolidar y hacer inclusiva la democracia o, a la inversa, luchan por recuperar el orden perdido limitando los derechos humanos. No obstante, como bien aclara el autor, la consolidación democrática no se puede dar sin una efectiva aplicación universal de los derechos de la ciudadanía, que son algo más que ejercer el derecho a votar.

Por otro lado, hay cifras que para el caso mexicano resultan relevantes en este tema, por ejemplo, de acuerdo con el Informe 2021 de Latinobarómetro, el 53% de la población está de acuerdo con las protestas, pero sólo el 36% está dispuesto a participar en una, principalmente por temas de salud, educación e igualdad. Asimismo, el *Informe País 2020* indica que las personas alguna vez en su vida se han manifestado, principalmente, firmando una petición para solicitar un servicio o la solución de algún problema (27%), trabajando con otras personas para resolver problemas de la comunidad (22%) y al reunirse con autoridades (19%).

Por todo lo anterior, es importante reconocer que los movimientos sociales son actores políticos colectivos con demandas legítimas que deben ser considerados en la arena política, ya que muchas veces son la voz de todas aquellas personas ignoradas por las instituciones públicas. En ese sentido, *Democracia y movimientos sociales*, de Federico Rossi, resulta relevante, no sólo por su explicación acerca

del rol que juegan los movimientos sociales en las democracias, sino que también demuestra que dentro de estos regímenes existen otras formas de expresión no formales, a través de las cuales la ciudadanía puede manifestar su opinión frente a los problemas públicos que le aquejan y exigir rendición de cuentas a sus gobernantes.

La lectura de esta conferencia resulta un texto de primera importancia para adentrarse en el estudio del impacto y la relevancia de los movimientos sociales en la democracia a partir de una mirada que, lejos de generalizarlos, nos invita a analizar cada uno, de manera particular.

Dania Paola Ravel Cuevas
Junio de 2023

| **Introducción**

Muchísimas gracias a las autoridades del Instituto Nacional Electoral de México por la presentación tan generosa y por la invitación a disertar. Me siento profundamente honrado.

El día de hoy me concentraré en responder detalladamente seis preguntas centrales para saber cómo y en qué sentido la democracia y los movimientos sociales se relacionan, es decir, el papel que juegan los movimientos en la construcción, defensa, expansión y redefinición sustantiva de la democracia en y más allá de las esferas estatales del poder.

¿Qué son los movimientos sociales?

Como la respuesta no es obvia, mi primera pregunta es: ¿qué son los movimientos sociales? Los movimientos no constituyen una organización equivalente, pero diferente, a los partidos políticos, sindicatos o grupos de interés, sino que son un conjunto de actores más complejo e informal.

Los movimientos sociales se diferencian de los grupos de interés por sus estrategias y su ubicación en la arena sociopolítica. Mientras que ambos generalmente son definidos por buscar influir en las decisiones del gobierno, es habitual que quienes participan en los grupos de interés tengan acceso a los ámbitos donde las autoridades toman las decisiones, por lo que son definidos como parte del espacio de actores reconocidos como legítimos por las y los gobernantes.

Los movimientos sociales se distinguen por no ser ni poseer una organización central, sino múltiples instancias de colaboración con diversa intensidad y alcance. Si el caso en cuestión es el de una asociación formal que domina todas las esferas, no es posible afirmar que sea un movimiento, sino una organización política (Diani, 1992). Aunque no son fenómenos espontáneos y, en general, tienen una o múltiples instancias de coordinación, para participar no es requisito adherirse a ninguna organización. El movimiento obrero es ilustrativo al respecto, ya que no es ningún sindicato en particular, ni la sumatoria de los mismos, sino que se trata de un conjunto más amplio de grupos formales e informales que movilizan y disputan los reclamos de los sectores populares. Los sindicatos son el componente más formalizado del movimiento obrero (Rossi, 2021).

La informalidad es uno de los componentes de un movimiento social. Sin embargo, también las coaliciones políticas son redes informales de diversos grupos y organizaciones en pos de un propósito, pero, a diferencia de los movimientos, estas no poseen una identidad compartida que permita conectar eventos y actores en diversos momentos y lugares. En otras palabras, no conforman un *nosotros*, sino una sumatoria de grupos aliados por un objetivo (Diani, 1992). Si pensamos en el movimiento ambientalista –más allá de sus diversas orientaciones

y organizaciones– este lo es porque se concibe como tal y conecta acciones colectivas del pasado con las del presente como parte de un mismo conflicto en el que se inscriben.

Los movimientos requieren de creencias compartidas que les den una identidad. Como argumenta Alberto Melucci: “Los actores ‘producen’ la acción colectiva porque son capaces de definirse a sí mismos y de definir sus relaciones con el ambiente (otros actores, recursos disponibles, oportunidades y obstáculos)” (1994: 158). En otros términos, para que la acción colectiva política sea posible es imprescindible que los individuos y grupos delimiten algún tipo de identidad que les permita accionar junto con otros y definir el contenido de las relaciones en conflicto (Melucci, 1989). A pesar de ser fundamental, la identidad no es estática, sino que es producto de la interacción que el movimiento establezca con aliados y antagonistas. Es en la relación con los *otros* que la identidad de un movimiento es resignificada (Rossi, 2017b).

Existen muchos movimientos donde participan mujeres, pero no todos pueden definirse como *movimientos feministas*. Aunque ya se habían organizado como mujeres en el movimiento sufragista para exigir el derecho a votar y a participar en la vida política, es sólo desde la aparición

de un movimiento que busca cambiar las relaciones de género que subordinan a la mujer al varón, que se nuclean con base en la pertenencia que provee a sus participantes la distinción de género. En otros términos, el movimiento feminista se distingue de cualquier agrupamiento político con mujeres en la medida que constituye una identidad colectiva, es decir, un “nosotras, las mujeres” que las distingue y une en un objetivo político vinculado a las relaciones de género.

En resumen, la identidad colectiva sustentada en principios de solidaridad que den forma a una sensación de pertenencia y creencias compartidas es condición *necesaria* para la existencia de una acción colectiva sostenida en el tiempo. Debido a su extensión temporal más allá de una protesta, la identidad colectiva de un movimiento social es definida y redefinida en las múltiples instancias de vinculación (cooperativa o conflictiva) que establezca con otros actores.

Por consiguiente, defino los movimientos sociales como “redes informales de interacciones orientadas al conflicto, compuestas por individuos, grupos y/u organizaciones que, a partir de solidaridades compartidas, proporcionan una identidad política colectiva y utilizan la protesta como

un medio, entre otros, para presentarse en la arena pública" (Rossi, 2017a: 21, nota 23). En otras palabras, un movimiento social no es una organización (aunque muchas veces las contiene), un tipo de conflicto (se inscribe en estos) o una tendencia artística o cultural (aunque puede expresarse en muchas ocasiones con instrumentos culturales). Requiere de una identidad colectiva (sujeta a redefinición), está siempre orientado al conflicto (el que no es necesariamente violento) y es, en esencia, político.

| ¿Qué es la democracia?

Si nos interesa dilucidar la relación de este conjunto de actores con la democracia, antes debemos responder una segunda pregunta: ¿qué es la democracia? La *democracia* no puede definirse simplemente en términos de su origen etimológico ni únicamente sobre la base de sus fundamentos en la Antigua Grecia. En el periodo actual, la *democracia* es un concepto ampliamente controvertido y altamente político. Una definición común es la basada en una serie agregativa y minimalista de procedimientos institucionales y derechos cívicos (Downs, 1947; Dahl, 1971), con variantes basadas en una comprensión más sustantiva de la democracia (O'Donnell, 2004). Otros enfoques se enfocan en cómo lidiar con esta agregación (o, incluso, si una agregación de intereses es la mejor definición). Algunas de las perspectivas más relevantes son la democracia deliberativa (Rawls, 1971), las teorías de la acción comunicativa

(Habermas, 1984-1987) y la radical-agonística (Mouffe, 2000).

Si el concepto de *democracia* contiene tal pluralidad de significados, corre el riesgo de convertirse en un *significante vacío* (Laclau, 1996), una palabra que implica un espectro tan amplio de conceptos que se pierde la relación entre el término en sí (el significante) y a qué se refiere (el significado). Esta determinación excesiva es el resultado de la centralidad política y teórica de postular una respuesta a la pregunta de qué significa *democracia* y quién puede ser visto como *democrático*.

La investigación empírica más fructífera sobre la democracia se ha logrado a través de estudios de los procesos de democratización. Desde la transición a la democracia en el sur de Europa y América Latina a finales de las décadas de 1970 y 1980, este debate ha sido central para la ciencia política dentro de una concepción mínima procedimental agregativa de la democracia, la que Robert Dahl llama *poliarquía*; por lo tanto, separada de la igualdad socioeconómica y de oportunidades, donde la participación ciudadana se limita al voto (Huntington, 1968). Por consiguiente, en este enfoque la consolidación de una democracia procedimental está generalmente vinculada al final

del proceso de democratización, como lo indican las primeras elecciones libres y abiertas y el final del periodo de incertidumbre.

Además del elitismo históricamente inexacto de este enfoque (Rossi y della Porta, 2015), está entrelazado con otros dos problemas. El primero es la falacia del *electoralismo*, que equipara la democracia con las elecciones, como dicen Philippe Schmitter y Terry Lynn Karl: "Por muy centrales que sean para la democracia, las elecciones ocurren intermitentemente y sólo permiten a los ciudadanos elegir entre las alternativas altamente agregadas que ofrecen los partidos políticos" (1991: 78). El segundo problema es la insuficiencia de la representación moderna para consolidar los intereses en beneficio de los ciudadanos. Como sugieren Bernard Manin, Adam Przeworski y Susan Stokes (1999), utilizando modelos representativos prospectivos o retrospectivos es imposible hacer que las élites políticas ejerzan el mandato de las y los ciudadanos, y luego hacerlas responsables de los mismos. La cantidad y el alcance de las decisiones tomadas por las autoridades son demasiado vastos y la medida de control de la ciudadanía a través de las elecciones no es suficiente para producir resultados positivos para esta.

En consecuencia, sostengo que, en una comprensión ampliada de la democratización, el debate sobre la consolidación y la calidad de la democracia debería extenderse para evitar llegar a un final de la historia de tipo hegeliano. La democracia no puede considerarse consolidada sin la aplicación universal y efectiva de los derechos de la ciudadanía, que trascienden la libertad del voto.

Las concepciones deliberativas y agonísticas de la democracia postrepresentativa podrían ofrecer formas de avanzar en este sentido. Una visión común sobre las teorías de la acción deliberativa y comunicativa es, como dice Joshua Cohen, que "una decisión es colectiva cuando surge de arreglos de elecciones colectivas vinculantes que establecen condiciones de libre razonamiento público entre iguales que se rigen por estas decisiones" (1998: 186). En este sentido, Jürgen Habermas (1984-1987) separa la dimensión procedimental de la acción comunicativa de la naturaleza sustancial del contenido de la deliberación. John Rawls (1971), por su parte, persigue una reconciliación contractualista liberal de procedimientos y sustancia a través de una serie de principios de justicia basados en la capacidad de las partes divergentes para dejar de lado sus propios intereses y particularidades.

Las críticas postrepresentativas más importantes de estas visiones han venido de Chantal Mouffe (2000). Si bien Habermas y Rawls son optimistas sobre la posibilidad de trascender el modelo agregativo e instrumental de la democracia, ambos proponen una deliberación racional entre iguales sin restricciones, ignorando la naturaleza hegemónica de cualquier consenso (es decir, que alguien siempre queda excluido). Por lo tanto, esto elimina la esencia política y conflictiva de una sociedad pluralista y democrática. Simultáneamente, la concepción individualista conduce a una abstracción de la persona de las relaciones sociales y de poder. Como alternativa, Chantal Mouffe (2000) propone lo que llama *pluralismo agonístico*, reconociendo la necesidad del pluralismo político en la democracia, ya que ningún actor puede atribuirse la representación de la totalidad social.

La principal contribución del *pluralismo agonístico* a nuestros propósitos es ofrecer un criterio para la discriminación inherente a cualquier definición, algo que es esencial para la distinción de los elementos *democráticos* de lo que se está analizando empíricamente. Si bien la naturaleza de lo político es el antagonismo, su definición como *democrático* implica la sustitución de la construcción esencialista de la relación entre opositores políticos –que conlleva que la eliminación física del enemigo es la única solución última

(Schmitt, 1996)– por la construcción democrática, de ver, como dice Chantal Mouffe, al “‘ellos’ de tal manera que ya no sean... un enemigo a destruir, pero un ‘adversario’, alguien cuyas ideas combatimos pero cuyo derecho a defender esas ideas no ponemos en tela de juicio” (2000: 15). Por lo tanto, la intención no es alcanzar un consenso totalmente inclusivo y racional, sino la creación de algún tipo de unidad en la conflictiva heterogeneidad humana.

Tal definición no puede separarse de su dimensión socioeconómica. Las oportunidades materiales de participación, por lo que se entiende tener el tiempo, la energía, los recursos, la información y la instrucción necesarios para ejercer activamente la ciudadanía, son un componente integral de la democracia. Estas oportunidades materiales son cruciales para la capacidad de cualquier individuo de tener la posibilidad de decidir con cierta libertad sus propios medios de participación en el ámbito político (Sen, 1985).

¿Cuál es la relación entre movimientos sociales y democracia?

Partiendo de la comprensión de qué son los movimientos sociales y la definición de la democracia como pluralismo agonístico, es posible adentrarnos en la tercera y central pregunta que nos reúne hoy aquí: ¿cuál es la relación entre movimientos sociales y democracia? Existe una parcial correspondencia entre estos, como veremos. La democracia tiene una clara dimensión institucional por la que muchos movimientos han luchado cuando revalorizaron la importancia de la *libertad*, y contiene también una dimensión social que los movimientos expresan en su lucha por la *dignidad*, es decir, la economía política del proceso de democratización.

Analizar el rol de los actores políticos sin sobredimensionar su importancia implica comprenderlos sin asumir que el curso de la historia es el resultado deseado de la acción, pero reconociendo que sin acción política no hay transformación posible.

Y, si la democracia es una situación constante de pluralismo agonístico, la confrontación de actores está en su esencia. Estas disputas son, principalmente, entre la élite y el pueblo cuando la verticalización del conflicto domina, pero no exclusivamente. También entran en disputa las batallas de sentidos entre lo hegemónico y lo subalterno y, por tanto, lo existente en tensión con la prefiguración de lo potencialmente diverso. Es por ello que las formas de comprender la democracia –como delegativa, representativa, deliberativa o participativa– son parte de las disputas que los movimientos sociales sitúan en la arena sociopolítica con formas de hacer política que (muchas veces) exceden los canales institucionales de lo dado. Por esa razón, el conflicto político combina mecanismos institucionales y convenciones sociales, por canales tanto formales como informales. Como veremos, donde todo esto se entrecruza es dónde y cómo los movimientos promueven, expanden y defienden la democracia.

¿Cómo contribuyen los movimientos sociales a la democratización como cambio de régimen político?

Entonces, debemos hacernos preguntas más concretas, si buscamos comprender este punto de entrecruzamiento entre movimientos sociales y democracia. La cuarta y más específica es: ¿cómo contribuyen los movimientos sociales a la democratización como cambio de régimen político?

La democratización favorece la emergencia de movimientos sociales por medio de la expansión de los derechos cívicos y la rendición de cuentas de las élites dirigentes. Sin embargo, los movimientos sociales contribuyen a esta sólo ante ciertas condiciones. La movilización colectiva muchas veces ha creado las condiciones para la desestabilización

de los regímenes autoritarios, pero también puede conducir a la intensificación de la represión o al colapso de un régimen democrático débil, especialmente cuando los movimientos sociales no se circunscriben a concepciones democráticas. Los movimientos antiinmigrantes y xenófobos se movilizan persiguiendo restricciones a los derechos democráticos. Cuando emergen movimientos que demandan soluciones autoritarias a las crisis políticas y económicas, los actores autocráticos obtienen una fuente popular de legitimidad como sucedió con las protestas para destituir a Dilma Rousseff en Brasil y su consiguiente golpe blando. En otros casos, los movimientos que tratan de promover la democratización pueden llegar a producir como consecuencia no deseada un incremento en la represión estatal, o facilitar la emergencia de actores autocráticos. Mientras que los movimientos de estudiantes, trabajadores, trabajadoras y personas de grupos étnicos llevaron a la crisis del régimen de Francisco Franco en España en las décadas de 1960 y 1970, los movimientos de las y los trabajadores y campesinos, así como el contramovimiento fascista, contribuyeron al fracaso del proceso de democratización de Italia en las décadas de 1920 y 1930 (Tarrow, 1995).

En muchos casos, no obstante, puede encontrarse una correspondencia entre movimientos sociales y promoción

de la democracia. Al ejercer presión por la expansión del sufragio o el reconocimiento de los derechos de asociación, muchos movimientos contribuyeron a la democratización. Por lo tanto, una parcial pero relevante correspondencia entre los procesos que promueven la democratización y los movimientos sociales ha sido mayormente reconocida por los estudiosos del tema (Tilly, 2004). Como la relación no es simple, la cuestión es cuándo y cómo los movimientos sociales la promueven. Los movimientos sociales juegan diferentes roles en cada etapa del proceso de democratización, como lo muestra el cuadro 1.

Si analizamos estas etapas del proceso de democratización en la clave que sugiero, notaremos que está, en general, vinculada a dos dinámicas disruptivas: un ciclo prodemocrático de protestas, y una creciente y masiva ola de protestas no sindicales (*cf.* Collier, 1999; McAdam *et al.*, 2001; Foweraker *et al.*, 2003). En España, Brasil y Perú, por ejemplo, las olas de huelgas fueron muy importantes durante todo o parte del proceso (Sandoval, 1998; Collier, 1999). Mientras que en Perú la inicial democratización se asoció en gran medida a una ola de huelgas entre 1977 y 1980 contra un gobierno autoritario crecientemente impopular (Collier, 1999: 115-119), Brasil experimentó una ola de huelgas entre 1974 y 1979, seguida por un ciclo de protestas entre 1978 y 1982, mayormente movilizado por movimientos

Cuadro 1. Rol de los movimientos sociales en las etapas del proceso de democratización

Etapa	Rol de los movimientos sociales
Resistencia	<p>Redes clandestinas de resistencia y cooperación entre activistas.</p> <p>Campañas internacionales de deslegitimación y denuncia de violaciones a los derechos humanos.</p>
Liberalización	<p>Promotores de la expansión de la transición hacia una democracia procedimental, o la resistencia a este proceso.</p> <p>Ensayo de (nuevas) prácticas democráticas ([re]democratización cultural).</p>
Transición	<p>Movilización entrelazada con pactos entre élites: reclamos por justicia y la eliminación de los poderes reservados que limitan la emergente democracia o el apoyo a las élites autoritarias.</p>
Consolidación	<p>Los movimientos introducen demandas por una consolidada e inclusiva democracia sustancial, o reclamos por la recuperación del perdido <i>orden</i> por medio de una limitación de los derechos políticos o sociales.</p>
Expansión	<p>Campañas por la democratización de las organizaciones gubernamentales internacionales.</p> <p>Ensayos de democracia postrepresentativa a nivel local o nacional.</p> <p>Luchas por la (re)incorporación sociopolítica o resistencia a estas.</p>

Fuente: Adaptación de Rossi y della Porta (2015).

urbanos (Mainwaring, 1987). Mientras algunas veces los ciclos de protestas y las olas de huelgas convergen, en muchas otras estas olas son más fuertes en la primera etapa de resistencia, luego declinan, y más tarde reemergen durante la liberalización y transición en coordinación con el pico de un ciclo de protesta originado por redes clandestinas de resistencia.

Más allá de la relevancia de estos procesos contenciosos, una de las primeras causas que minan la legitimidad y el apoyo nacional e internacional al régimen autocrático es el rol jugado por las *redes clandestinas de resistencia*. Los estudiosos de los nuevos movimientos sociales latinoamericanos (Jelin, 1985; Corradi *et al.*, 1992; Escobar y Álvarez, 1992) fueron los primeros en investigar el rol de la resistencia cultural y política a los regímenes autoritarios y la construcción de redes democráticas alternativas. Los movimientos de derechos humanos, los sindicatos y las iglesias promueven la deslegitimación de los regímenes autoritarios en foros internacionales como el de las Naciones Unidas, y en clandestinas o abiertas acciones de resistencia a nivel nacional. La resiliencia de estas redes ante el impacto de la represión juega un rol decisivo en esta etapa, ya que puede llevar a divisiones en las élites autoritarias o totalitarias e incluso forzar a que élites que

inicialmente estaban mal dispuestas a ello cuando comenzó la liberalización (Schock, 2005).

En ocasiones, la Iglesia católica jugó un rol importante. En algunos países, las altas jerarquías de la Iglesia fueron frecuentemente parte de los *poderes fácticos* que apoyaron a los regímenes autoritarios, como en Argentina, donde hasta participaron del terrorismo de Estado (Mignone, 2006; Verbitsky, 2005). En otros países, actores relacionados con la Iglesia católica jugaron un rol prodemocrático. Este fue el caso de la Vicaría de la Solidaridad en Chile, la cual condenó la represión y los asesinatos ordenados por Augusto Pinochet, mientras ayudaba a coordinar sindicatos, partidos y activistas de base para organizar protestas contra el régimen en la década de 1980 (Lowden, 1996). En Brasil, con la incorporación de la teología de la liberación, la Iglesia ayudó a crear espacios de empoderamiento por medio de las Comunidades Eclesiales de Base (Burdick, 1992; Levine y Mainwaring, 1989). El rol jugado por estas comunidades fue central en la lucha por la democratización, y grupos católicos fueron agentes de una coalición prodemocrática con los sindicatos y movimientos urbanos. Además, en Polonia una coalición prodemocrática desarrolló una alianza entre la Iglesia católica y el sindicato Solidaridad, la cual demostró ser muy importante como núcleo de la red de resistencia que ayudó a crear

los recursos necesarios para las masivas movilizaciones durante las etapas de liberalización y transición (Glenn, 2003).

En ciertos casos, las redes cívicas fueron las que jugaron el rol de deslegitimación del régimen. Las Madres de Plaza de Mayo y el Servicio de Paz y Justicia, entre otras organizaciones del movimiento por los derechos humanos, en coordinación con redes transnacionales de activistas iniciaron campañas nacionales y transnacionales por “verdad y justicia”, a fin de saber sobre el destino de las personas secuestradas y asesinadas por las fuerzas armadas. Por medio del “identificar y denunciar”, los movimientos sociales contribuyeron a dañar la imagen del régimen autoritario en foros internacionales como el de la Organización de Estados Americanos (Brysk, 1993; Keck y Sikkink, 1998). A pesar de estar cerrados los regímenes autoritarios a cualquier tipo de oposición, Margaret Keck y Kathryn Sikkink (1998) mostraron que se desarrolla un “efecto *boomerang*” cuando las redes de derechos humanos sensibilizan a terceros países y organizaciones intergubernamentales para generar presión política sobre un régimen autoritario.

En particular, durante la etapa de resistencia, los movimientos obreros y sus aliados pueden ser efectivos promotores de valores y principios democráticos que erosionan los

regímenes autocráticos y establecen las condiciones para que la liberalización suceda. Especialmente en América Latina y el sur de Europa, las organizaciones de trabajadores y trabajadoras, así como otros movimientos sociales, muchas veces establecieron fuertes vínculos con organizaciones políticas de izquierda que resignificaron la importancia de la libertad en conjunción con la dignidad por la que ya luchaban.

La democratización requiere de la aceleración de ciertas dinámicas para que ocurra. Esto produce la percepción entre las élites autoritarias de que no hay otra opción más que abrir el régimen, si quieren evitar una inminente o potencial guerra civil o toma violenta del poder por actores democráticos y/o revolucionarios. Este fue el caso de la fallida revolución socialista cívico-militar de Portugal en 1974, que dio inicio a una transición hacia un régimen democrático (aunque capitalista), así como el efecto que produjo la prolongada insurgencia en El Salvador y en Sudáfrica (Wood, 2000). La intensidad de las protestas y huelgas juega un rol crucial en la definición de las oportunidades que las élites del régimen tienen de llevar adelante a través de una larga y controlada transición o una corta y abrupta pérdida del dominio que tienen del Estado.

Durante la etapa de liberalización, la sociedad organizada (re)emerge públicamente en una forma mucho más visible luego de eliminar algunas de las restricciones en lo que fue llamada la *resurrección de la sociedad civil* (O'Donnell y Schmitter, 1986). Durante esta etapa los movimientos pueden promover la expansión de la transición hacia una efectiva democracia procedimental o resistir el proceso de democratización. De hecho, los sindicatos, los partidos laboristas o de izquierda y los movimientos urbanos, mayormente en los asentamientos pobres y los distritos industriales, han sido identificados como actores centrales en la búsqueda de la democracia (Slater, 1985; Collier, 1999). En Chile, los movimientos de pobres organizados por miembros del Partido Comunista en Santiago fueron uno de los principales promotores del ciclo de protesta de 1983 a 1987 que –si bien no resultó totalmente efectivo– le dejó en claro a Pinochet que alguna fuente de legitimidad era necesaria para continuar en el gobierno, conduciéndolo a iniciar una controlada transición (Schneider, 1992; Hipsher, 1998). En el sur de Europa las organizaciones de mujeres ejercieron una presión “desde abajo” durante las fases de liberalización, empujando al fascismo hacia una apertura. En particular en España, durante la ola de protestas populares que acompañaron la liberalización del franquismo, las mujeres fueron parte de una suerte de “resurrección de la sociedad civil”.

En algunas ocasiones, durante la fase de liberalización, un *efecto boomerang* es producido por la alianza de movimientos sociales con actores transnacionales a fin de promover una transición y mejorar la calidad del proceso de democratización. En América Latina, así como en Europa Oriental, estas alianzas resultaron ser cruciales para empujar la liberalización del régimen como una forma de disuadir la conflictividad social hacia una efectiva transición rumbo a la democracia procedimental (Keck y Sikkink, 1998; Glenn, 2003).

Durante la transición a la democracia, los movimientos sociales suelen buscar la democratización, la justicia social y la eliminación de los *poderes reservados* que limitan la emergencia de la democracia. A pesar de que las oportunidades para la movilización se expanden debido a la gran incertidumbre que caracteriza a esta etapa, nada está definido aún, y los ciclos de protestas pueden empujar hacia direcciones contradictorias.

En términos generales, la etapa de la transición está caracterizada por la movilización de una coalición prodemocrática de sindicatos, iglesias y movimientos sociales. Sin esta coalición la democracia generalmente no es lograda porque los contramovimientos que rechazan la transición es muy probable que pugnen por una restauración del régimen

autoritario o totalitario. Algunas redes de derecha o militares también resisten la transición o intentan lograr una caída violenta de la democracia. Esto es ejemplificado por el grupo militar Carapintada, en Argentina, que a fines de la década de 1980 intentó dar fin a los juicios contra militares que habían torturado y asesinado en el último régimen autoritario (Payne, 2023). En otros casos la reacción viene de la Nomenklatura del régimen, con un incremento de la represión, como es el caso del aplastamiento de los movimientos estudiantiles chinos en 1989 y de Hong Kong en 2014, o las solicitudes de apoyo externo para controlar la situación en Polonia en 1981 (Zhao, 1998).

La dinámica de negociación entre las élites y la creciente radicalización de la disrupción callejera intensifican la relación entre élites y movimientos (Casper y Taylor, 1996: 9-10). John Glenn (2003: 104) argumenta que la lógica de la transición es múltiple. Por un lado, mientras las movilizaciones afectan las negociaciones de élites al introducir nuevos actores en la arena política, alteran las relaciones de poder entre las partes contendientes e insertan nuevas demandas en el proceso de redefinición del curso de los acontecimientos; por el otro, las negociaciones de élites afectan las movilizaciones porque el proceso de negociaciones mismo cambia el grado de apertura de las

oportunidades políticas para los movimientos al modificar los reclamos y los interlocutores aceptables en el proceso.

El momento en que la política es canalizada dentro de los partidos políticos es considerado por la literatura que se enfoca en la democracia procedimental como el final del periodo de transición democrática. Sin embargo, este resultado es sólo uno de los tantos posibles en las transiciones reales. Mientras que en Argentina, Bolivia y la región Andina la desmovilización no ocurrió luego de la transición, en países como Uruguay y Chile la política fue velozmente institucionalizada dentro del sistema de partidos, reemergiendo tardíamente la movilización social (Canel, 1992; Schneider, 1992; Hipsher, 1998). Ciertamente, la desmovilización no es esencial para la consolidación, la que dependería en cambio de la presencia de un relativamente institucionalizado sistema de partidos en Estados centralizados y fuertes junto a una población activa y movilizada para evitar que el juego político se cierre a una democratización de formas sin contenidos (Rossi, 2010). En pocas palabras: mantener a las élites bajo continua presión popular luego de la transición puede ser una fuente central para que una exitosa consolidación suceda.

Sin duda, los movimientos sociales movilizados durante la liberalización y transición no se disuelven totalmente. Tan

pronto como las instituciones de la democracia representativa comienzan a funcionar, muchos activistas se dedican a la construcción de organizaciones que son capaces de interactuar con estas instituciones. En el sur de Europa, las mujeres que se habían movilizado en la lucha por la democracia participaron en la construcción de nuevas instituciones. A pesar de que la necesidad de construir instituciones democráticas redujo el espacio para la constitución de movimientos autónomos de mujeres, las organizaciones de mujeres emergieron y reemergieron. Es cierto que las mismas características que ayudaron a los movimientos durante la liberalización y transición, es decir, una informal y flexible estructura organizacional, un énfasis en la organización de la sociedad frente al Estado, un foco en la unificación de varios objetivos hacia la lucha contra el régimen autocrático, pueden poner en peligro su capacidad de adaptarse a la democracia procedimental. Sin embargo, los movimientos sociales no desaparecen.

Las características del previo régimen, así como el específico camino de la transición, parecería que tienen un impacto en la capacidad de los movimientos sociales para adaptarse a los procesos de democratización. Por ejemplo, la desmovilización fue particularmente severa en Portugal, donde la consolidación democrática fue más difícil y

complicada por el involucramiento de los militares en una insurgencia masiva que, sin embargo, no fue la expresión de un fuerte y bien organizado movimiento social. La reconstrucción de la participación cívica parecería que ha sido más fácil en España, donde los movimientos sociales se habían desarrollado en las décadas de 1960 y 1970, presionando por aprovechar la liberalización del régimen. Tanto en Grecia como en Italia, con regímenes autoritarios relativamente más cortos, el núcleo de los futuros movimientos sociales fue construido en el muy bien organizado sector armado de la Resistencia, a pesar de que en Italia la represión al movimiento obrero en la década de 1950 llevó a la desmovilización.

La presencia de una tradición de movilización, así como movimientos que son apoyados por partidos políticos, sindicatos e instituciones religiosas pueden facilitar el mantenimiento de altos niveles de protesta, como pasó con la promoción que el Partido Comunista hizo de las protestas de pobladores de asentamientos pobres en Chile (Schneider, 1992); el Partido de los Trabajadores y una parte de la Iglesia católica con los movimientos rurales y los sindicatos en Brasil (Branford y Rocha, 2002); o el movimiento medioambiental en Europa Oriental, son ilustrativos de esto.

En las visiones procedimentales de la democracia, la consolidación está generalmente asociada al fin del proceso de democratización por las primeras elecciones abiertas y libres, el fin del periodo de incertidumbre y/o la implementación de un mínimo de institucionalidad procedimental (Linz y Stepan, 1996; O'Donnell, 1993). Sin embargo, la democracia no puede ser considerada como consolidada sin una efectiva aplicación universal de los derechos ciudadanos, los que trascienden el derecho a votar.

¿Cómo contribuyen los movimientos sociales a expandir la democracia más allá de sus límites representativos?

Entonces, llegados a este punto, la quinta pregunta que debemos formularnos es, ¿cómo contribuyen los movimientos sociales a expandir la democracia más allá de sus límites representativos? En esta etapa, los movimientos en muchos países luchan por los derechos de aquellos que fueron excluidos de *democracias de baja intensidad* y reclaman una democracia más inclusiva (por ejemplo: reforma agraria, trabajo, derechos de las mujeres y de los pueblos originarios) y el fin de los legados autoritarios (Eckstein, 1989; Cesarini y Hite, 2004). Los reclamos de los movimientos enmarcados con el nombre de *derechos, ciudadanía* y sus prácticas juegan un rol central en la creación de la ciudadanía (Eckstein y Wickham-Crowley, 2003). Como observó Joe Foweraker (1995: 98): “La lucha por derechos tiene un impacto mucho más que retórico. La insistencia en los reclamos por los derechos a la libre expresión y reunión son una precondition para el tipo de colectivo (y democrático)

proceso de toma de decisiones que educa ciudadanos". En pocas palabras, los movimientos sociales generalmente producen impactos a largo plazo que no son únicamente institucionales, sino también culturales y sociales. Estas transformaciones se desarrollan por medio de las prácticas y los valores alternativos de los movimientos que muchas veces ayudan a sostener y expandir la democracia (Rossi, 2005; Santos, 2008). La campaña del #NiUnaMenos produjo la visualización y el debate público de la violencia machista, abriendo la puerta a diferentes discusiones en las escuelas, entre familiares y amigos y hasta generando una legislación sobre la reorganización del Estado en Argentina. Los logros de esta campaña son el resultado de décadas de creciente organización del movimiento feminista en ese país.

Es por ello que los movimientos sociales a veces son importantes en la expansión de la democracia, encarando la superación de la democracia representativa por medio de experimentos de democracia participativa y deliberativa. Si bien no siempre los movimientos sociales se interesan por explorar formas alternativas de organización sociopolítica, en muchos casos sí buscan expandir las fronteras de lo dado como lo único posible. Este puede ser un proceso consciente y buscado con importantes debates y reflexiones, como el producto de la acción misma en la

prefiguración de una forma política novedosa que se construye a través de la praxis (Rossi, 2022).

Las formas de organización sociopolítica que desarrollan y promueven los movimientos sociales entrelazan contradictoriamente los valores dominantes con otros alternativos expresados por los activistas. El modelo organizativo de un movimiento no es un resultado meramente utilitario y bien puede expresar el interés en la experimentación con configuraciones organizativas alternativas en una especie de "laboratorio en el que los actores ponen a prueba su capacidad para desafiar los códigos culturales dominantes" como dice Alberto Melucci (1989: 74). Además, e incluso en los casos en que el uso de nuevos formatos organizativos no es la principal preocupación, la decisión a favor de un modelo sobre otro es el resultado de un proceso de aprendizaje colectivo basado en legados pasados positivos y negativos (Rossi, 2017a: 42). El movimiento zapatista, que se basa en la autonomía, la antijerarquía y la democracia directa, y que no reclama el poder estatal, sino que construye estructuras políticas y comunitarias alternativas, es un claro ejemplo de luchas por expandir la democracia más allá de sus horizontes representativos actuales.

La democracia es un proceso sin fin de aprendizaje de prácticas sociales que exceden el marco institucional de un

régimen político. Las búsquedas de nuevas formas políticas de organizar a la sociedad están permanentemente mediadas por la memoria de otras experiencias positivas y traumáticas. Este aprendizaje se genera gracias a la paulatina construcción de la confianza en que se preservará la heterogeneidad y, en consecuencia, se supera el miedo de hacer política juntos que produce la represión estatal y paraestatal. Si este difícil desafío es logrado, los movimientos juegan un importante rol en la movilización contra los persistentes patrones de exclusión, los legados autoritarios y las tendencias plutocráticas que la representación promueve (Rossi, 2017a).

¿Cómo contribuyen los movimientos sociales a evitar que la democracia transite hacia una plutocracia?

Las democratizaciones en Europa Oriental y América Latina estuvieron marcadas, en el primer caso, por una triple transición: hacia el capitalismo, la democracia y (en algunos casos) la redefinición de Estados-nación, como en la división de Checoslovaquia y las independencias de los países bálticos. En el segundo caso, en nuestra región, la transición fue doble: hacia una democracia pluralista liberal y un capitalismo neoliberal. Estas formas de democratización potenciaron las tendencias plutocráticas inherentes a la delegación de las decisiones sociopolíticas. Un proceso de reforzamiento mutuo entre la delegación representativa y la multidimensional desigualdad social del capitalismo neoliberal es la mayor amenaza para la democracia, lo que nos lleva a nuestra sexta y última pregunta: ¿cómo contribuyen los movimientos sociales a evitar que la democracia transicione hacia una plutocracia?

Para responder a esta pregunta necesitamos adentrarnos en la economía política de las relaciones entre movimientos sociales y democracia, la que conecta las dinámicas de la democratización con las disputas por la expansión o reducción de la arena sociopolítica en la incorporación de los movimientos populares como actores legítimos del juego político. En otras palabras, propongo observar la democratización en su doble condición y unificar el rol de los movimientos sociales en la lucha por la *libertad* (es decir, los derechos cívicos) con la lucha por la *dignidad* (o sea, los derechos sociales) en una reconexión de las esferas sociopolíticas y socioeconómicas de la democratización.

La dinámica central de los movimientos sociales que congregan a los sectores populares en cada modelo de desarrollo capitalista es la construcción disruptiva de la "*cuestión social*" y las pujas por la expansión o reducción de la arena sociopolítica. Esta lucha está ligada al patrón de desigualdad (modificado, reforzado o heredado), al grado de mercantilización de las relaciones sociales y al tipo de estratificación social que produce cada modelo de desarrollo. La forma en que se expresa y articula la "*cuestión social*" está vinculada a quiénes son los principales actores movilizados y qué intereses se asocian a cada modelo de desarrollo para legitimar a estos actores. Cuando las protestas se organizan en movimientos, esta

acción colectiva también está vinculada a propuestas revolucionarias y reformistas para la transformación del patrón de desarrollo capitalista. Los arreglos de intermediación de intereses son un resultado institucional de la *"cuestión social"* en la búsqueda de pacificar la disrupción producida por las víctimas organizadas de un modelo de desarrollo. Es por ello que el papel de los movimientos sociales en el cambio o la estabilización del capitalismo democrático o autocrático es un tema crucial (Rossi, 2017a y 2023).

Dentro de los múltiples caminos del capitalismo, América Latina no presenta un desarrollo lineal, sino más bien una combinación de olas, ciclos y péndulos junto con una gran parte de *ritmos rapsódicos* que responden principalmente a las reacciones de las élites a la disrupción colectiva. Los intereses de las élites económicas a menudo entran en conflicto entre sí y con los de las élites políticas; estos conflictos y las disputas (a veces violentas) que producen pueden crear oportunidades para los movimientos sociales. Es por ello que, si la lucha por la libertad no es escindida de la lucha por la dignidad, la *"cuestión social"* del modelo de desarrollo capitalista imperante que algunos movimientos promueven irradia la resistencia a la metamorfosis plutocrática a la que tienden las democracias neoliberales (Rossi, 2023).

La historia de los movimientos obreros en América Latina es la más ilustrativa de este punto, ya que es tan compleja y multifacética como la propia región. Su historia se ve atravesada por tres dinámicas interrelacionadas: los conflictos redistributivos y sus olas de incorporación y desincorporación; la democratización y las rupturas autoritarias; así como las revoluciones y los levantamientos anticoloniales y socialistas. Dentro de estas dinámicas, una división estratégica constante de los movimientos obreros ha sido si debe intentarse una transformación revolucionaria del capitalismo o aceptar el sistema y concentrar los esfuerzos en mejorar las condiciones de trabajo y de vida a través de reformas graduales. Esta discusión estratégica ocurrida tanto dentro como fuera de los sindicatos ha dominado toda la historia de los movimientos obreros y ha involucrado a todos los principales grupos políticos: anarquistas, socialistas, comunistas, sindicalistas y nacional-populistas (Rossi, 2021).

A pesar de que en la doble transición de América Latina los movimientos obreros jugaron un papel importante (Drake, 1996), el poder decreciente del trabajo organizado significó "que el trabajo recuperó su libertad de organizarse, negociar, participar y votar, pero dentro de los límites de una economía dedicada al sector privado y un sistema político dedicado a la estabilidad" como dice Paul Drake

(2007: 162). Como resultado, la doble transición permitió el resurgimiento de la protesta y la organización popular, al mismo tiempo que debilitó el trabajo organizado, haciendo que los sindicatos perdieran su papel privilegiado en la articulación y representación de los intereses de los sectores populares (Oxhorn, 1998; Collier y Handlin, 2009). Estas transformaciones produjeron una variedad aún mayor de grupos y demandas y colocaron a los movimientos populares a la vanguardia en la resistencia al neoliberalismo y la lucha por la reincorporación (Roberts, 2008; Rossi, 2017a). Desde la década de 1990, las coaliciones multisectoriales se convirtieron en una estrategia común, con una multiplicidad de movimientos surgiendo y desarrollando todo tipo de campañas. El crecimiento de movimientos identitarios como los movimientos afrolatinoamericanos, los movimientos indígenas y los movimientos LGBTQI+ se vieron favorecidos por estas transformaciones (Díez, 2023; Rice, 2023). Mientras tanto, algunos movimientos basados en las élites se metamorfosearon en movimientos populares, *think tanks* y ONG, lo que favoreció la expansión de reclamos basados en políticas como la salud y los derechos de los consumidores (Rich, 2019; Rhodes, 2006).

La territorialización de los sectores populares aumentó a medida que los arreglos corporativistas se debilitaron o disolvieron con la doble transición (Rossi, 2019). Al mismo

tiempo, la estructura social de América Latina cambió con el crecimiento visible de la desigualdad de ingresos y la informalidad laboral (Portes y Hoffmann, 2003). Como resultado, las lógicas funcionalistas de la provisión de bienestar cambiaron: a medida que disminuyeron las oportunidades laborales masculinas formales, también lo hizo la centralidad de las estructuras familiares patriarcales. En algunos casos, estas dinámicas favorecieron el surgimiento de las mujeres como proveedoras y como actores de base cruciales en muchos movimientos (Rossi, 2021).

La *"cuestión social"* de la doble transición en América Latina, por tanto, es la de la organización de las víctimas del neoliberalismo por volver a ser parte de la sociedad con libertad y dignidad. Con la recuperación de los derechos cívicos durante las décadas de 1980 y 1990, el objetivo principal de las luchas sociales es el de reconectar la vida de los sectores populares con la arena sociopolítica, como asalariados con derecho a la dignidad. En Argentina, la lucha por la reincorporación se sostuvo a través de los esfuerzos coordinados de los sindicatos y el movimiento piquetero en un proceso puramente urbano. En Brasil, los sindicatos urbanos y rurales y los movimientos campesinos sin tierra lucharon por reincorporar a los sectores populares utilizando una mezcla de estrategias urbanas y rurales (Rossi, 2017a).

Durante este periodo, el repertorio de estrategias se amplió con varias exploraciones para unificar la búsqueda de la libertad *con* la de la dignidad. Piquetes, asambleas y ocupaciones de fábricas se expandieron por toda la Argentina en un efecto dominó de revueltas sociales (Rossi, 2005), coaliciones contra las maquiladoras en Centroamérica y México se volvieron muy importantes en el cuestionamiento de la modificación de las prácticas industriales (Nolan García, 2013), y la cooperación de ONG especializadas con movimientos populares reformularon el papel del poder judicial en la política democrática en algunos países (Ruibal, 2012).

Las influencias de las luchas por la redefinición de los patrones de desarrollo tuvieron un efecto interesante en Bolivia y Ecuador. En estos dos países se ha impulsado una idea de modelo diferente que proviene de los movimientos indígenas con el objetivo de superar el desarrollo liderado por el mercado (Acosta y Martínez, 2009). Bajo el nombre del *Buen Vivir* o *Vivir Bien*, en ambas variantes significa el desarrollo compuesto por una visión ecologista sostenida en una cosmovisión indígena andina del bienestar humano que permanece dentro de los límites de la naturaleza, en oposición a la sumisión de la naturaleza a los planes humanos (Beling *et al.*, 2021). Esta propuesta ha sido incorporada a las constituciones de Bolivia y Ecuador, y su

aplicación ha sido contradictoria dentro de las políticas de cada país. Estas y otras propuestas fueron ayudadas por el Foro Social Mundial como un espacio central de agonismo pluralista que fortaleció la coordinación multisectorial y la discusión de alternativas al modelo de desarrollo liderado por el mercado.

La expansión de la arena sociopolítica y el costo de la incorporación en políticas sociales y reformas estatales fueron resistidas por lo que Jorge Mangonnet y María Victoria Murillo (2020) llamaron *protestas de la abundancia* debido a su disruptiva oposición a la redistribución por parte de aquellos económicamente mejor posicionados. Las protestas de la abundancia pueden considerarse como lo opuesto a las protestas contra la austeridad que generalmente impulsan los movimientos de base popular. Una economía moral de las protestas de la abundancia podría arrojar luz sobre cómo se perciben y articulan respuestas disruptivas los ganadores de un modelo de desarrollo.

Mientras tanto, el principal proyecto hegemónico de Estados Unidos en el continente desde la doble transición fue la promoción de tratados de libre comercio y la liberalización total de los mercados, provocando una respuesta de resistencia sin precedentes a este plan. En la década del 2000, sindicatos y movimientos desarrollaron una exitosa

coalición continental, la Alianza Social Hemisférica, para resistir el Área de Libre Comercio de las Américas y otros proyectos neoliberales que habrían reducido los derechos laborales, sociales y ambientales (Almeida, 2014; Spalding, 2014; von Bülow, 2010).

La Gran Depresión de 2008 llevó a una mayor movilización, tomando dos formas: por un lado, actores populares que se organizan para evitar otra desincorporación, y por el otro, el surgimiento de protestas de derecha que resisten las políticas de incorporación (Ferrero *et al.*, 2019; Payne, 2023). La pandemia de COVID-19 evitó la recuperación y colapsó la economía de la región mientras tensionó al límite la resiliencia de la democracia. Las consecuencias siguen siendo devastadoras para toda América Latina en una espiral de múltiples crisis desencadenadas por la pandemia. En este contexto, los movimientos sociales tuvieron que buscar formas alternativas de desarrollar estrategias que pudieran defender la democracia en una nueva y cambiante realidad y en algunos pocos casos se logró discutir un modelo de desarrollo postpandemia para América Latina (Abers *et al.*, 2021).

En pocas palabras, reconectar las luchas por la dignidad y la libertad no resulta tarea simple, pero cuando sucede es el momento en que los movimientos sociales evitan que

la democratización se frene en una suerte de esclerotización de formas decisionales estatales excluyentes y endogámicas. Las trágicas experiencias de perder los derechos sociales y cívicos simultáneamente en las décadas de 1970 a 1990 fueron las que llevaron a que la mayoría de los movimientos sociales revalorizaran el entrelazamiento de la dignidad con la libertad como intrínseco a la lucha por la democratización.

| Conclusión

Para concluir, mencionaré algunas lecciones sin idealizar de la relación entre movimientos sociales y democracia. No siempre, ni todos los movimientos sociales promueven la democracia. Debemos reconocerlos como una forma política que es un instrumento disponible en el repertorio posible de acciones colectivas de actores tanto autocráticos como democráticos. Pero, si estos movimientos adhieren a la lucha por promover, preservar y expandir la democracia como aquí la definí, es posible encontrar diferentes roles jugados en la democratización entendida como proceso eternamente inconcluso. Cuando la importante democracia procedimental se ha logrado, los movimientos a veces ayudan a expandirla más allá de una visión mínima. Esta lucha que es parcialmente consciente y sucede en la praxis misma de la forma de movimiento social, permite prefigurar formas que trascienden la representación. Los esfuerzos por revertir las tendencias delegativas y plutocráticas de

las democracias capitalistas son el mayor desafío actual para los movimientos sociales que han revalorizado las luchas por la dignidad *con* libertad. Estas no son tareas menores ni fáciles, sin duda alguna.

Muchas gracias por su atención.

Respuestas a las preguntas del auditorio

¿Hay algún riesgo de que los movimientos sociales sean autocráticos en ciertos casos?

Sí, hay un riesgo de que los movimientos sociales también sean autocráticos. Por tanto, una serie de condiciones se tienen que dar para que promuevan la democracia, y una de ellas es que estén interesados en unir la lucha por la dignidad con la libertad, y eso no está siempre dado. En otras palabras, muchos movimientos autocráticos, fascistas o neofascistas, dicen promover la igualdad o la dignidad de aquellos nacionales o de algún grupo étnico, cultural, lingüístico, religioso y, para ello, hay que restringir libertades e incluso hasta dar fin a la democracia. En estos casos, no promueven la democratización. Pero también es parte de la historia de un sector de la izquierda, donde no se valoró, sino hasta muy recientemente, esa unión entre libertad y dignidad, y la lucha fue por la dignidad, dejando

de lado la libertad, hasta que se pagó un alto precio por eso. Destaqué en mi conferencia aquellos casos en los que los movimientos tienen un rol democratizador porque muchas veces es olvidado.

¿La toma del Capitolio en Estados Unidos podemos catalogarla como un movimiento social?
¿Es equiparable con los movimientos sociales en Chile que llevaron a redactar una nueva Constitución?
¿Y en qué se asemeja al Movimiento de Regeneración Nacional en México que llevó a gobernar al actual Presidente de la República y es actualmente un partido político?

Estos procesos no son equivalentes. En el caso de los sectores radicalizados de derecha asociados a Trump y a los Republicanos que toman el Capitolio, se trata de un proceso de autogolpe o de *putsch*, más parecido a lo que tanto Hitler como Fujimori lograron con éxito. En Estados Unidos no resultó, tal vez, por algún par de errores de quienes lo produjeron y no tanto por mérito del otro sector. Y lo que no hubo ahí es, por ejemplo, un proceso de contramovilización democrática o de defensa de las instituciones. Entonces, en este caso, no hubo un rol, justamente, de actores movilizados democráticos. La resolución fue desde las élites, y se cerró el proceso entre estas. El actor movilizado no es muy democrático, es más autocrático. Por ello,

no hay que idealizar la movilización y la utilización de la organización del movimiento social.

El estallido social chileno es una dinámica en las antípodas del tentativo de *putsch* de Estados Unidos, porque es el larguísimo proceso de transición democrática que perdura hasta hoy en día, ya que fue rechazada la nueva Constitución. El sistema chileno sigue rigiéndose por una Constitución diseñada por Pinochet, la cual tiene una serie de limitaciones muy fuertes a las autonomías de decisión de los gobiernos elegidos democráticamente y con muchas restricciones a las libertades. Por tanto, el estallido es un gran momento disruptivo, que no es único de Chile, sino muy tardío en este país. Para explicarlo habría que insertar la economía política de la democratización para asociar la intensidad y la violencia con las que los procesos de transición hacia el neoliberalismo se aplicaron, así como qué efectos tienen en las dificultades de las poblaciones para organizarse y movilizarse. En otras palabras, cuanto más intensa y violentamente tendieron a aplicarse las reformas neoliberales con sus efectos atomizantes, más difícil fue la reorganización de la sociedad en la defensa y la lucha por libertad con dignidad. Este es el caso de Chile, justamente. En este sentido, es posible interpretar que el fracaso del proceso constituyente se debió a que el estallido social chileno fue mayormente inorgánico,

es decir, no se constituyó un movimiento social ni varios. Sino que hubo un fuerte movimiento de estudiantes, el cual fue cimentando las condiciones para el estallido por muchos años, pero se atomizó en el momento del estallido.

Este proceso de atomización se expresó en la constituyente y, nuevamente, en la incapacidad de la población para reorganizarse en algún tipo de actor que proponga una alternativa. Es decir, la elección llevó a un candidato nuevo y a una tendencia política diferente para la historia reciente chilena, pero no abrió la arena sociopolítica al actor desde abajo. Así, parecería que el proceso se *reelitizó*, con una renovación de élites, hacia la izquierda, pero no parece tener su correlato social y preserva esa disociación que hubo históricamente entre élites y la población en general. Por lo tanto, este es un punto que requiere de estudio y análisis, porque es muy diferente a otros estallidos sociales como el de la Argentina de 2001, donde hubo actores que pudieron canalizar la disrupción.

El caso del México contemporáneo es el de institucionalización de un movimiento social en un partido. La metamorfosis de los movimientos a los partidos sucede habitualmente. Muchos partidos políticos son el instrumento electoral de los movimientos sociales tanto de derecha como de izquierda. Por ejemplo, el movimiento obrero tiene uno

o varios partidos. Asimismo, el movimiento peronista en Argentina tiene sus instrumentos electorales, sus partidos son más de uno, de izquierda y derecha, incluso. Entonces, esa es una de las características de los movimientos sociales que mencioné en mi conferencia: son redes complejas que incluyen múltiples instrumentos organizativos, y a veces eso genera tensiones y discrepancias.

¿Se podría decir que los movimientos sociales en la era digital no suponen un desafío al sistema político imperante sino un cambio profundo a los sistemas de partidos?

En cuanto al desafío que la forma de organización digital puede producir en las formas tradicionales de organización política, existe un gran debate, ya que hay visiones más idealizadas de estas dinámicas, y hay otras más pesimistas. En una posición entre ambas, vemos que los movimientos sociales pueden utilizar los instrumentos digitales de la misma manera o diferente a otros actores políticos, pero con estos no pueden reemplazar o desafiar a un sistema de partidos, pues son formas diferentes de participación. Justamente, los partidos políticos son grandes expertos en utilizar los mecanismos digitales, lo cual muestra que es una estrategia más en un ámbito diferente con limitaciones mucho más profundas que el mundo de la realidad concreta y tridimensional de las personas. Sin duda tiene

un efecto importante en contextos autoritarios como el de la Primavera Árabe ya que pudo saltar espacios de control estatal. Pero también tiene efectos opuestos, es decir, la censura y el control de las poblaciones es mucho más fácil; los procesos de totalización cercanos al totalitarismo con estos mecanismos son mucho más posibles. Entonces, no hay que idealizarlos, ya que tienen un doble juego.

¿Se puede hablar de democracia cuando las élites sociales de los movimientos liberales son las que ocupan las posiciones importantes en el nuevo orden y los grupos con menor poder económico y social que en muchas ocasiones tienen fuerte participación social quedan en la misma posición en la escala social?

Si lo que tenemos son dinámicas de movilización y reelección y renovación de élites, pero sin un proceso de expansión de la arena sociopolítica, ¿es posible hablar de democratización? Es decir, cuán posible es la democratización inconexa de la incorporación. Es necesaria una visión de economía política de la democratización para responder a este interrogante: verla como expansión más allá de lo representativo, pero también como expansión en una visión que trasciende lo procedimental. No es que una excluya a la otra y haga que alguna no sea importante y necesaria, sino que el proceso de democratización es eterno

y abierto. O sea, nosotros estamos o no en ese proceso de democratización, pero estamos en esa lucha, es decir, no estamos en la democracia como el final dado y cerrado. Entonces, los cuestionamientos, su apertura y su continuidad son parte de este. En consecuencia, si no se asocia el proceso de movilización social con la expansión de la arena sociopolítica y, por tanto, con la incorporación, es muy difícil hablar de la expansión de la democracia y se correrá el riesgo de entrar en un ciclo delegativo-plutocrático.

Epílogo sobre derechas y democracia

El enriquecedor debate que produjo mi conferencia y ciertos eventos como las tomas del Capitolio en Washington, D.C. y del Planalto en Brasilia hacen necesarias algunas palabras finales sobre movimientos de derechas y democracia.

I. Fenomenología de las derechas y la democracia

Entre las formas ideológicas de derecha que se movilizan en la actualidad hay una importante diferencia entre la neoliberal (que tiende a negar la politicidad de las decisiones en un patrón tecnocrático) y las conservadoras, neofascistas y religiosas que hacen política sin negarla. Las dinámicas de puja y confrontación promovidas por los movimientos de derechas parten de una visión de sociedad que debemos entender para vislumbrar la dimensión de los riesgos que enfrentamos. Como, por un lado,

se produce generalmente una romantización de los actores progresistas en sus reclamos y formas; por el otro, se constituye generalmente una visión peyorativa, simplista y que desvaloriza la complejidad teórica y la capacidad del actor conservador o reaccionario. Esto nos lleva a no comprenderlo, a negar su historia, a veces llegando a argumentar que la acción de un actor disruptivo de derecha es la acción de un psicópata. Esta psiquiatrización de los movimientos de derechas no es novedosa, la vemos en la personificación de Hitler como un trastornado. El problema de esto es que no admite que Hitler no estaba solo, y más aún, que era un dirigente carismático con un proyecto imperial de base étnico-racial que muchísimos europeos compartían y del que voluntariamente participaron. Como argumentó Hannah Arendt (2000), es el ser más corriente aquel que es capaz de perpetrar monstruosidades. Y es de esta misma manera en que debemos comprender las dinámicas contemporáneas de movilización de las derechas. Es decir, los seguidores movilizados de Donald Trump, Jair Bolsonaro, Marine Le Pen o Georgia Meloni tienen motivos políticos y visiones del mundo que requerimos comprender. Tenemos que adentrarnos en la fenomenología de los movimientos de derechas por medio de la identificación de lo que llamo el stock de legados, es decir, la concatenación de luchas pasadas, que, a través de la sedimentación de lo que se vive y se percibe como vivido, así como de lo que

se aprende intencionalmente, produce una acumulación de experiencias que agrega o elimina estrategias y visiones específicas como un proceso tanto consciente como inconsciente (Rossi, 2017a: 42). Rastrear el stock de legados de los movimientos de derechas contemporáneos nos permite comprender cómo accionan, por qué lo hacen de esa forma y qué buscan en su forma de accionar.

II. Negación del adversario

Los movimientos de derechas no son democráticos aunque compitan en elecciones con instrumentos partidarios porque niegan el pluralismo político que es intrínseco a la democracia, como ya detallé en mi conferencia. Utilizan las instituciones de la democracia procedimental como un puente de acceso al poder para minarlo por dentro. Tanto como Hitler llegó al poder por elecciones liberal-democráticas, lo hicieron contemporáneos neofascistas como Viktor Orbán en Hungría. Sin embargo, no son todas las derechas iguales en otras dimensiones. Mientras algunos se oponen a la plutocracia y son una reacción a esta y al distanciamiento que la cartelización de los partidos políticos produjo (Mair y Katz, 1995), en otros casos la defienden como una preservación de un orden que está siendo cuestionado. En ambos casos, funcionan sobre la naturalización de una concepción dada de sociedad. Esa concepción de la sociedad no es universal, aunque puede ser mesiánica. Es

decir, los movimientos de derechas naturalizan características que son construcciones histórico-políticas y, por tanto, muy específicas y en constante cambio. Mientras no es la existencia de formas de hacer tradicionales y su valoración positiva lo que constituye a una o un neofascista, sí lo es cuando se le niega su condición de miembro de la comunidad sociopolítica a quien no responde a un cliché idiosincrático para asegurar la imposible inmutabilidad de lo que es una circunstancia histórica contingente. El agonismo pluralista es rechazado en su negación de la o el adversario, del diferente, como un problema a erradicar y es allí donde estos movimientos juegan dentro de la democracia sin ser democráticos.

III. Defensa de la estratificación social

Como decía, los movimientos de derechas son muy diversos entre sí. Algunos pueden movilizar a quienes no se parecen a la mayoría de un contexto dado. Es decir, aquel que es blanco en una sociedad que mayormente es mestiza o multicultural. Aquel que puede ser una minoría o se puede autoconcebir como tal y, por tanto, ver amenazada su existencia. Entonces, son movimientos que lo que comparten es la defensa de una rígida estratificación social. El Tea Party, la Asociación del Rifle y el trumpismo son ejemplos de esto, ya que movilizan a población blanca de los sectores populares y del interior de los Estados Unidos

que consideran que el ascenso social, cultural, político o económico de otros grupos sociales los lleva a perder una posición consolidada. Es decir, el sistema de *apartheid* sobre el que se constituyeron los Estados Unidos, con una democratización muy lenta y tardía desde fines de la década de 1960 compuso una sociedad de segregación racial casi estamental que muy fatigosamente fue cuestionada (Massey y Denton, 1993). La llegada de Barak Obama a la Presidencia representó la escenificación del fin del *apartheid*, disparando tanto ciclos de protesta por la expansión de la arena sociopolítica como #BlackLivesMatter, así como la reacción en la extremización de la derecha Republicana. Equivalentemente, el golpe de Estado contra Evo Morales por parte de la élite blanca del Oriente boliviano es una reacción a la expansión de la arena sociopolítica que el acceso de aymaras y quechuas al poder produjo en una sociedad que funciona como una de castas en muchos sentidos. Entonces, más allá de sus diferencias, un patrón común a los movimientos de derechas es la defensa a una estratificación social que se sostiene en un funcionamiento casi estamental en rechazo a procesos de movilidad de clases, cuerpos y mentes.

IV. Transformaciones que favorecieron la reemergencia

Aunque el pluralismo intrínseco de la humanidad se vio siempre afectado por la segmentación social, hay procesos recientes que explican la reemergencia de movimientos de derechas con gran capacidad de movilización en algunos países. Primero, la doble transición a la democracia y el neoliberalismo, tema del que ya hablé en mi conferencia, llevó a una modificación de la distribución espacial de las personas. Es decir, por un lado, se produce la libertad de acción y de movimiento político y, por el otro, las poblaciones son segmentadas en guetos sociales. Los guetos no necesariamente son guetos de pobres. Los barrios privados cerrados, con guardias de seguridad en zonas periféricas de la ciudad son también guetos. Muchas veces estos se ubican enfrente de barrios muy pobres en estado de hacinamiento. En ambos casos, guetizados y homogeneizados. Mientras unos viven en una tragedia social, otros, en privilegios sociales. Esa segmentación social no es algo reciente, pero fue creciendo con una velocidad y profundidad enormes desde las reformas neoliberales que fueron reduciendo el rol integrador del Estado en las sociedades. Dependiendo del patrón de relación Estado-sociedad previo al neoliberalismo es cómo se produce esta transformación. En las sociedades como las latinoamericanas se acentuó la segregación que siempre hubo. Las

europas, que no lo eran tanto hasta hace poco, también se vieron afectadas en ese sentido con la emergencia de segregación educativa, sanitaria y espacial de migrantes africanos y de musulmanes. En sistemas de *apartheid* que se desmantelan, como Sudáfrica o Estados Unidos, lo que vieron es un proceso diverso: la pérdida de algunos privilegios de los blancos y el concomitante reforzamiento militarizado de la segregación racializada de la población. Entonces, en estos procesos de estamentalización la intrínseca pluralidad humana es menos vista, es más estigmatizada, y resulta más difícil comprender empáticamente al otro.

A estos procesos se le agregan otras dinámicas de la sociedad, que son las comunicacionales y, en particular, la individualización de la comunicación monocorde que las redes sociales fomentan. La mediatización informatizada de la realidad hace que se reciba compartamentalizada la información de una manera que refuerza la idea de la anormalidad de la diferencia y de la pluralidad sociopolíticas. Entonces, se constituyen guetos de formas de comprender el mundo, siendo retroalimentados los guetos territoriales por los virtuales, reforzando la desvinculación entre personas diferentes. No hay duda de que siempre hay canales de interconexión de las diferencias: el transporte público, la educación pública, los eventos sociales,

deportivos o culturales. Pero, mientras es posible compartir un estadio de fútbol con otro por una afinidad hacia un club, esto no contribuye a la comprensión de otras dimensiones de la vida que no son cercanas ni similares; no permite comprender al otro como alguien que es legítimo, que existe, que es sujeto de un saber, un sufrir, un sentir, un desear y que está pidiendo algo. Y ese pedir algo puede recibir una respuesta empática o cosificada en términos políticos. Empatía en política se traduce en pluralismo. Es decir, agonismo pluralista, que significa: yo existo y reconozco la existencia del otro como un miembro de la humanidad. Por lo tanto, al otro no lo cosifico (es decir, deshumanizo). La estratificación rígida y las redes virtuales de idealización y segmentación homogeneizantes hacen más difícil humanizar al otro y, en consecuencia, comprenderlo. Esto pasa tanto por izquierda como por derecha. Incluso, no es algo solamente del mundo contemporáneo. En parte del siglo XX, por ejemplo, algunos movimientos de izquierda sufrieron cruciales derrotas políticas por no lograr aceptar diferencias al guetizarse en sectores homogéneos, con canales comunicacionales propios, ajenos a las mayorías y renunciando a luchar por constituir sentidos comunes diferentes. El resultado fue cerrarse en sí mismos y buscar la imposición violenta de una visión diferente por medio de estrategias vanguardistas.

En el siglo XXI los actores de derechas son crecientes mayorías que pueden vivir la totalidad de sus vidas sin mezclarse con otros. En casos extremos cada vez más comunes, sin siquiera en el transitar por la vía pública, porque pueden vivir en lugares alejados donde no se encuentra uno con el otro, con el diferente. Experimentar a su vez una virtualidad que da sentido de realidad total con otros iguales que están lejanos espacialmente, pero que son idénticos, viajar a esos otros espacios y, por tanto, tener una misma sensación de mundo a miles de kilómetros de distancia. Pero también puede suceder en una experiencia de vida de una territorialidad pequeña de escasa o nula movilidad espacial que se confronta con el acceso a flujos inconexos de excesiva información global absorbidos exclusivamente desde el horizonte cultural propio. Ante la dificultad para traducir este caudal de datos, el temor e incertidumbre de perder lo que da sentido material y simbólico a lo cotidianamente dado lleva a rechazar el cambio y al diferente. No es un fenómeno de élites, sino que se produce en todos los grupos sociales, los que constituyen segmentados stocks de legados. Entonces, se emplaza una sensación de que hay un mundo y un sentido de vida que se encuentran amenazados por otras personas que no son comprendidas, que piden cosas que implican modificar algo de lo que se hace. A veces activa la reacción el

temor a la potencialidad de que la transformación acaezca más que las implicancias concretas de esa transformación en la cotidianidad del adversario político.

Por último, hay un elemento de geopolítica que es que la larga posguerra con la derrota militar y cultural del fascismo llegó a su fin con el recambio generacional. Es decir, ya no hay personas activas políticamente que vivieron la Segunda Guerra Mundial y algunas generaciones jóvenes están resignificando el presente fascista en clave revisionista. En otras partes del mundo, como en América Latina, algo equivalente comienza a suceder luego de 40 o 50 años de democracia y el olvido de las experiencias autoritarias represivas. En otros casos, es la profunda destrucción de toda forma de accionar colectivo y el temor al otro que la represión produjo, como sucedió con la dictadura de Fujimori en Perú o la represión y guerras en El Salvador, Nicaragua y Guatemala. En todo caso, el mundo de posguerra y su unipolaridad se encuentran resquebrajados y eso es aprovechado por quienes fueron derrotados en el pasado para volver a intentarlo.

V. Activación de la movilización autocrática

No obstante estas transformaciones relevantes, lo que uno encuentra es que no llevan automáticamente a que

se constituyan movimientos sociales o ciclos de movilización de derechas, aunque sí sentidos comunes de derechas. Entonces, ¿qué produjo el activismo de derechas? Como con todo movimiento social, es la voluntad política de activar los stocks de legados sedimentados en el tiempo gracias a condiciones favorables. Más específicamente: la movilización es el producto de años de militancia de intermediadores políticos, dirigentes carismáticos, financiamiento de aliados, coordinación política y formación estratégica y discursiva. En todo esto es central el rol de la articulación local y global de los conglomerados industriales, financieros y de medios de comunicación controlados por grupos de base religiosa. Ejemplo de lo que parece haberse constituido en un tipo de *capitalismo religioso* son los mormones en Estados Unidos, los evangelistas en Brasil, el Opus Dei en Argentina, Chile y España, y los islamistas en Arabia Saudita, Qatar y los Emiratos Árabes Unidos, entre otros.

Más allá de que no vivimos la recursividad de la historia del periodo fascista, este ciclo contemporáneo de movilización reaccionaria es algo que tampoco es novedoso, aunque tiene características propias producto de las transformaciones mencionadas, que han favorecido su masificación como en el pasado. Es decir, la búsqueda de destruir a

todo lo diferente y homogeneizar a la sociedad sobre una naturalización mesiánica de una circunstancia histórica no es una novedad, basta pensar en el nazismo. Es así como encontramos que en el principio del siglo XXI estas transformaciones mencionadas favorecen que los esfuerzos por organizarse se plasmen de forma muy efectiva y disruptiva como no lo lograban desde las décadas de 1940 en Europa y 1970 en América Latina. Entonces, como ya dije en mi conferencia, tenemos que reconocer que los movimientos sociales son un instrumento, una forma de hacer política que predomina en todas las ideologías que no renieguen de la política. Mientras algunos movimientos de derecha religiosa reaccionan al orden constituido, otros que son conservadores no religiosos defienden lo dado para que siga todo como está. Más allá de sus diferencias, todos comparten que para lograr sus objetivos es necesario reducir derechos.

Estas formas no son compartidas por toda la sociedad y están en puja con otras visiones. En este escenario, las luchas por la expansión de la arena sociopolítica, de las que ya me explayé en mi conferencia, implican un cuestionamiento al *statu quo*, al menos, con la inclusión de nuevos actores que fuerzan el reacomodamiento de la distribución del poder. Esto conlleva una ampliación de esferas de

influencia y, por tanto, de agendas nuevas o de la creciente centralidad de temas preexistentes que tenían poca incidencia política. Ante esto se produce la reacción por parte de actores que se resisten a la modificación de patrones sociales o políticas redistributivas asociadas a la incorporación sociopolítica de quienes están en una posición subalterna. Pero también pueden ser luchas por el reconocimiento de diversidades de minorías o de mayorías negadas y, en consecuencia, una redefinición pública de ciertos elementos de un *statu quo*. Esas transformaciones o tentativas de cambio social producen generalmente (y no sólo en el presente) reacciones de aquellos que defienden el orden preexistente como un orden natural que siempre estuvo y siempre debería, por ende, estar.

En esa puja de sentidos, la diferencia que define como no democráticos a los movimientos de derechas es el hecho de que la puja constituya al otro como elemento central del cuestionamiento. Es decir, se cosifica la existencia del adversario como enemigo. Por ello, es necesaria una fenomenología que evite el racionalismo, ya que las acciones que parecen sin sentido en un determinado stock de legados son razonables en otro. La razonabilidad de la forma de acción de aquel que hace lo que hace dentro de un sentido dado a su acción como horizonte cultural permite

entender las tentativas de golpe de Estado en Estados Unidos con la toma del Capitolio y su emulación con la toma del Congreso, así como del Poder Ejecutivo y de diferentes instituciones de la capital de Brasil. Son acciones que tienen un sentido reactivo intencional, mostrando el uso de la democracia procedimental como táctica dentro de una estrategia que no tiene un horizonte democrático, siendo posible definirlos como movimientos autocráticos.

VI. El Estado como garante y locus

Para concluir este epílogo, es importante considerar la interconexión entre instituciones y movimientos sociales. Ambos están profundamente imbricados por lo menos desde el aparato represivo del Estado en su capacidad de espionaje, control y persecución de aquel que generó algún tipo de cuestionamiento del orden y disrupción. Asimismo, están mutuamente imbricados en el hecho de que el Estado, como principal articulador de las relaciones sociales, también articula los derechos y, por tanto, administra la puja con los movimientos sociales por ampliación o reducción de derechos, dependiendo del tipo de movimiento del que estemos hablando. El Estado es garante de las diferentes opciones posibles y es el locus de la disputa por hegemonizar la direccionalidad de las dinámicas sociopolíticas. El Estado no es homogéneo, es una red de

multiplicidades en pugna, lo que implica que haya aliados para muchos sectores, con correlaciones de fuerzas dispares. En todo caso, el Estado no es un espacio neutro, sino un correlato de todas las tensiones y contradicciones intrínsecas a lo político. Porque comprenden esto, los movimientos de derechas buscan acceder al Estado (por medios democráticos y autoritarios) para controlarlo y así reducir la arena sociopolítica.

| Referencias bibliográficas

Abers, Rebecca Neaera, Rossi, Federico M. y von Bülow, Marisa (2021), "State-Society Relations in Uncertain Times: Social Movement Strategies, Ideational Contestation and the Pandemic in Brazil and Argentina", *International Political Science Review*, 42 (3), 333-349.

Acosta, Alberto y Martínez, Esperanza (eds.) (2009), *El buen vivir. Una vía para el desarrollo* (Quito: Abya-Yala).

Almeida, Paul (2014), *Mobilizing Democracy: Globalization and Citizen Protest* (Baltimore: Johns Hopkins University Press).

Arendt, Hannah (2000), *Eichmann en Jerusalén. Un estudio sobre la banalidad del mal* (Madrid: Lumen).

Beling, Adrián E., Cubillo-Guevara, Ana Patricia, Vanhulst, Julien e Hidalgo-Capitán, Antonio Luis (2021), "Buen vivir (Good Living):

A 'Glocal' Genealogy of a Latin American Utopia for the World", *Latin American Perspectives*, 48 (3), 17-34.

Branford, Sue y Rocha, Jan (2002), *Cutting the Wire: The Story of the Landless Movement in Brazil* (Londres: Latin American Bureau).

Brysk, Alison (1993), "From Above and Below: Social Movements, the International System, and Human Rights in Argentina", *Comparative Political Studies*, 26 (3), 259-285.

Burdick, John (1992), "Rethinking the Study of Social Movements: The Case of Christian Base Communities in Urban Brazil", en Arturo Escobar y Sonia Álvarez (eds.), *The Making of Social Movements in Latin America: Identity, Strategy, and Democracy* (Boulder: Westview Press), 171-184.

Canel, Eduardo (1992), "Democratization and the Decline of Urban Social Movements in Uruguay: A Political-Institutional Account", en Arturo Escobar y Sonia Álvarez (eds.), *The Making of Social Movements in Latin America: Identity, Strategy, and Democracy* (Boulder: Westview Press), 276-290.

Casper, Gretchen y Taylor, Michelle M. (1996), *Negotiating Democracy: Transitions from Authoritarian Rule* (Pittsburgh: University of Pittsburgh Press).

Cesarini, Paola y Hite, Katherine (2004), "Introducing the Concept of Authoritarian Legacies", en Katherine Hite y Paola Cesarini (eds.), *Authoritarian Legacies and Democracy in Latin America and Southern Europe* (Notre Dame: University of Notre Dame Press), 1-24.

Cohen, Joshua (1998), "Democracy and Liberty", en Jon Elster (ed.), *Deliberative Democracy* (Nueva York: Cambridge University Press), 185-231.

Collier, Ruth Berins (1999), *Paths Toward Democracy: The Working Class and Elites in Western Europe and South America* (Cambridge: Cambridge University Press).

_____ y Handlin, Samuel (2009), "Situating the Analysis: Analytic Approach, Cases, and Historical Context", en Ruth Berins Collier y Samuel Handlin (eds.), *Reorganizing Popular Politics: Participation and the New Interest Regime in Latin America* (University Park: Pennsylvania State University Press), 32-60.

Corradi, Juan E., Weiss Fagen, Patricia y Garretón, Manuel Antonio (eds.) (1992), *Fear at the Edge: State Terror and Resistance in Latin America* (Berkeley: University of California).

Dahl, Robert (1971), *Polyarchy. Participation and Opposition* (New Haven: Yale University Press).

Diani, Mario (1992), "The Concept of Social Movements", *The Sociological Review*, 40, 1-25.

Díez, Jordi (2023), "Lesbian and Gay Social Movements in Latin America", en Federico M. Rossi (ed.), *The Oxford Handbook of Latin American Social Movements* (Oxford: Oxford University Press), 404-419.

Downs, Anthony (1947), *An Economic Theory of Democracy* (Nueva York: Harper and Brothers).

Drake, Paul W. (1996), *Labor Movements and Dictatorship: The Southern Cone in Comparative Perspective* (Baltimore: Johns Hopkins University Press).

_____ (2007), "Organized Labor's Global Problems and Local Responses", *International Labor and Working-Class History*, 72 (1), 161-163.

Eckstein, Susan (ed.) (1989), *Power and Popular Protest: Latin American Social Movements* (Berkeley: University of California Press).

_____ y Wickham-Crowley, Timothy (2003), "Struggles for Social Rights in Latin America: Claims in the Arenas of Subsistence, Labor, Gender, and Ethnicity", en Susan Eckstein y Timothy Wickham-Crowley (eds.), *Struggles for Social Rights in Latin America* (Londres: Routledge), 1-56.

Escobar, Arturo y Álvarez, Sonia (eds.) (1992), *The Making of Social Movements in Latin America: Identity, Strategy, and Democracy* (Boulder: Westview Press).

Ferrero, Juan Pablo, Natalucci, Ana y Tatagiba, Luciana (eds.) (2019), *Socio-Political Dynamics within the Crisis of the Left: Argentina and Brazil* (Lanham: Rowman & Littlefield).

Foweraker, Joe (1995), *Theorizing Social Movements* (Londres: Pluto Press).

_____, Landman, Todd y Harvey, Neil (2003), *Governing Latin America* (Oxford: Polity).

Glenn, John K. (2003), "Contentious Politics and Democratization: Comparing the Impact of Social Movements on the Fall of Communism in Eastern Europe", *Political Studies*, 51 (1), 103-120.

Habermas, Jürgen (1984-1987), *The Theory of Communicative Action*, 2 vols. (Boston: Beacon Press).

Hipsher, Patricia (1998), "Democratic Transitions and Social Movements Outcomes. The Chilean Shantytown Dwellers Movement in Comparative Perspective", en Marco Giugni, Doug McAdam y Charles Tilly (eds.), *From Contention to Democracy* (Lanham: Rowman & Littlefield), 149-167.

Huntington, Samuel P. (1968), *Political Order in Changing Societies* (New Haven: Yale University Press).

Jelin, Elizabeth (ed.) (1985), *Los nuevos movimientos sociales*, 2 vols. (Buenos Aires: Centro Editor de América Latina).

Keck, Margaret E. y Sikkink, Kathryn (1998), *Activists Beyond Borders: Advocacy Networks in International Politics* (Ithaca: Cornell University Press).

Laclau, Ernesto (1996), *Emancipation(s)* (Londres: Verso).

Levine, Daniel y Mainwaring, Scott (1989), "Religion and Popular Protest in Latin America: Contrasting Experiences", en Susan Eckstein (ed.), *Power and Popular Protest: Latin American Social Movements* (Berkeley: University of California Press), 203-240.

Linz, Juan y Stepan, Alfred (1996), *Problems of Democratic Transition and Consolidation: Southern Europe, South America, and Post-Communist Europe* (Baltimore: Johns Hopkins University Press).

Lowden, Pamela (1996), *Moral Opposition to Authoritarian Rule in Chile, 1973-90* (Londres: Macmillan).

Mainwaring, Scott (1987), "Urban Popular Movements, Identity, and Democratization in Brazil", *Comparative Political Studies*, 20 (2), 131-159.

Mair, Peter y Katz, Richard (1995), "Changing Models of Party Organization and Party Democracy. The Emergence of the Cartel Party", *Party Politics*, 1 (1), 5-28.

Mangonnet, Jorge y Murillo, María Victoria (2020), "Protests of Abundance: Distributive Conflict Over Agricultural Rents During the Commodities Boom in Argentina, 2003-2013", *Comparative Political Studies*, 53 (8), 1223-1258.

Manin, Bernard, Przeworski, Adam y Stokes, Susan (1999), "Elections and Representation", en Adam Przeworski, Bernard Manin y Susan Stokes (eds.), *Democracy, Accountability, and Representation* (Cambridge: Cambridge University Press), 29-54.

Massey, Douglas y Denton, Nancy (1993), *American Apartheid: Segregation and the Making of the Underclass* (Cambridge: Harvard University Press).

McAdam, Doug, Tarrow, Sidney y Tilly, Charles (2001), *Dynamics of Contention* (Nueva York: Cambridge University Press).

Melucci, Antonio (1989), *Nomads of the Present. Social Movements and Individual Needs in Contemporary Society* (Philadelphia: Temple University Press).

_____ (1994), "Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales", *Zona Abierta*, 69, 153-178.

Mignone, Emilio (2006), *Iglesia y dictadura. El papel de la Iglesia a la luz de sus relaciones con el régimen militar* (Buenos Aires: Colihue).

Mouffe, Chantal (2000), *The Democratic Paradox* (Londres: Verso).

Nolan García, Kimberly A. (2013), "Network Dynamics and Local Labor Rights Movements in Puebla, Mexico", en Eduardo Silva (ed.), *Transnational Activism and National Movements in Latin America: Bridging the Divide* (Londres: Routledge), 106-140.

O'Donnell, Guillermo (1993), "On the State, Democratization and Some Conceptual Problems (A Latin American View with Glances at Some Postcommunist Countries)", *The Hellen Kellogg Institute for International Studies* (South Bend: University of Notre Dame).

_____ (2004), "Human Development, Human Rights and Democracy", en Guillermo O'Donnell, Jorge Vargas Cullell y Osvaldo M. Iazzetta (eds.), *The Quality of Democracy: Theory and Applications* (South Bend: University of Notre Dame Press), 9-92.

_____ y Schmitter, Philippe C. (1986), *Transitions from Authoritarian Rule: Tentative Conclusions about Uncertain Democracies*, vol. 4 (Baltimore: Johns Hopkins University Press).

Oxhorn, Philip (1998), "Is the Century of Corporatism Over? Neoliberalism and the Rise of Neopluralism", en Philip Oxhorn y Graciela Ducatzenzeiler (eds.), *What Kind of Democracy? What Kind of Market? Latin America in the Age of Neoliberalism* (University Park: Pennsylvania State University Press), 195-217.

Payne, Leigh A. (2023), "Right-Wing Movements in Latin America", en Federico M. Rossi (ed.), *The Oxford Handbook of*

Latin American Social Movements (Oxford: Oxford University Press), 535-553.

Portes, Alejandro y Hoffmann, Kelly (2003), "Latin American Class Structures: Their Composition and Change during the Neoliberal Era", *Latin American Research Review*, 38 (1), 41-82.

Rawls, John (1971), *A Theory of Justice* (Cambridge: Harvard University Press).

Rhodes, Sybil (2006), *Social Movements and Free-Market Capitalism in Latin America: Telecommunications Privatization and the Rise of Consumer Protest* (Albany: State University of New York Press).

Rice, Roberta (2023), "Indigenous Movements in Latin America: Characteristics and Contributions", en Federico M. Rossi (ed.), *The Oxford Handbook of Latin American Social Movements* (Oxford: Oxford University Press), 352-367.

Rich, Jessica A. J. (2019), *State-Sponsored Activism: Bureaucrats and Social Movements in Democratic Brazil* (Nueva York: Cambridge University Press).

Roberts, Kenneth M. (2008), "The Mobilization of Opposition to Economic Liberalization", *Annual Review of Political Science*, 11 (1), 327-349.

Rossi, Federico M. (2005), "Las asambleas vecinales y populares en la Argentina: las particularidades organizativas de la acción colectiva contenciosa", *Sociológica*, 19 (57), 113-145.

_____ (2010), "Movimientos sociales", en Luis Aznar y Miguel De Luca (eds.), *Política. Cuestiones y Problemas* (Buenos Aires: Cengage), 301-348.

_____ (2017a), *The Poor's Struggle for Political Incorporation: The Piquetero Movement in Argentina* (Nueva York: Cambridge University Press).

_____ (2017b), "Compulsion Mechanisms: State-Movement Dynamics in Buenos Aires", *Social Movement Studies*, 16 (5), 578-594.

_____ (2019), "Conceptualising and Tracing the Increased Territorialisation of Politics: Insights from Argentina", *Third World Quarterly*, 40 (4), 815-837.

_____ (2021), "Labor Movements in Latin America", en Xóchitl Bada y Liliana Rivera Sánchez (eds.), *The Oxford Handbook*

of Sociology of Latin America (Oxford: Oxford University Press), 325-338.

_____ (2022), "Repertoires of Strategies", en David Snow, Donatella della Porta, Doug McAdam y Bert Klandermans (eds.), *The Wiley-Blackwell Encyclopedia of Social and Political Movements*, vol. 4 (Oxford: Wiley), 1812-1819.

_____ (2023), "Social Movements and Capitalist Models of Development in Latin America", en Federico M. Rossi (ed.), *The Oxford Handbook of Latin American Social Movements* (Oxford: Oxford University Press), 229-248.

_____ y della Porta, Donatella (2015), "Mobilizing for Democracy: Social Movements in Democratization Processes", en Bert Klandermans y Cornelis van Stralen (eds.), *Movements in Times of Democratic Transition* (Philadelphia: Temple University Press), 9-33.

Ruibal, Alba (2012), "Innovative Judicial Procedures and Redefinition of the Institutional Role of the Argentine Supreme Court", *Latin American Research Review*, 47 (3), 22-40.

Sandoval, Salvador A. M. (1998), "Social Movements and Democratization: The case of Brazil and the Latin Countries", en Marco Giugni, Doug McAdam y Charles Tilly (eds.),

From Contention to Democracy (Lanham: Rowman and Littlefield), 169-201.

Santos, Boaventura de Sousa (2008), "The World Social Forum and the Global Left", *Politics & Society*, 36 (2), 247-270.

Schmitt, Carl (1996), *The Concept of the Political* (Chicago: University of Chicago Press).

Schmitter, Philippe C. y Karl, Terry Lynn (1991), "What Democracy is... and is Not", *Journal of Democracy*, 2 (3), 75-88.

Schneider, Cathy (1992), "Radical Opposition Parties and Squatters Movements in Pinochet's Chile", en Arturo Escobar y Sonia Álvarez (eds.), *The Making of Social Movements in Latin America: Identity, Strategy, and Democracy* (Boulder: Westview Press), 260-275.

Schock, Kurt (2005), *Unarmed Insurrections: People Power Movements in Nondemocracies* (Minneapolis: The University of Minnesota Press).

Sen, Amartya (1985), "Well-Being, Agency and Freedom: The Dewey Lectures 1984", *The Journal of Philosophy*, 82 (4), 169-221.

Slater, David (ed.) (1985), *New Social Movements and the State in Latin America* (Amsterdam: CEDLA).

Spalding, Rose (2014), *Contesting Trade in Central America: Market Reform and Resistance* (Austin: University of Texas Press).

Tarrow, Sidney (1995), "Cycles of Collective Action: Between Moments of Madness and the Repertoire of Contention", en Mark Traugott (ed.), *Repertoires and Cycles of Collective Action* (Durham: Duke University Press), 89-115.

Tilly, Charles (2004), *Social Movements, 1768-2004* (Boulder: Paradigm).

Verbitsky, Horacio (2005), *El Silencio: De Paulo VI a Bergoglio. Las relaciones secretas de la Iglesia con la ESMA* (Buenos Aires: Sudamericana).

Von Bülow, Marisa (2010), *Building Transnational Networks: Civil Society and the Politics of Trade in the Americas* (Cambridge: Cambridge University Press).

Wood, Elisabeth (2000), *Forging Democracy from Below: Insurgent Transitions in South Africa and El Salvador* (Cambridge: Cambridge University Press).

Zhao, Dingxin (1998), "Ecologies of Social Movements: Student Mobilization during the 1989 Prodemocracy Movement in Beijing", *American Journal of Sociology*, 103 (6), 1493-1529.

| Sobre el autor

Federico M. Rossi es doctor en Ciencias Políticas y Sociales por el European University Institute en Florencia, Italia. Profesor-investigador (en sabático) del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas en la Universidad Nacional de San Martín en Buenos Aires. Recientemente designado como profesor-investigador del Programa de Excelencia Ramón y Cajal en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Madrid.

En reconocimiento a su trayectoria ha sido galardonado con la prestigiosa Humboldt Stiftung Fellowship para investigadores sénior en el German Institute for Global and Area Studies y es editor asesor de *The Wiley Blackwell Encyclopedia of Social and Political Movements* (Wiley, 2022).

Reconocido experto en el estudio de los movimientos sociales, la democratización y la economía política de los procesos de cambio social. Es autor del libro *The Poor's Struggle for Political Incorporation* (Cambridge University Press, 2017) donde propone una teoría para analizar la búsqueda de incorporación de los sectores populares como ciudadanos y asalariados. Esta obra abrió un nuevo debate sobre el análisis de la economía política de América Latina, originando el libro *Reshaping the Political Arena in Latin America* (University of Pittsburgh Press, 2018, junto a Eduardo Silva) para aplicar su tesis de la segunda ola de incorporación en América Latina.

También publicó las dos más completas obras sobre la producción científica latinoamericana en el estudio de los movimientos sociales: *The Oxford Handbook of Latin American Social Movements* (Oxford University Press, 2023), y *Social Movement Dynamics: New Perspectives on Theory and Research from Latin America* (Routledge, 2015, junto a Marisa von Bülow). En cuanto a la participación política juvenil, es autor de *La participación de las juventudes hoy* (Prometeo, 2009).

45

Democracia y movimientos sociales

La edición estuvo al cuidado de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Nacional Electoral.

45

 **CONFERENCIAS
MAGISTRALES**



Consulta el catálogo
de publicaciones del INE

 **INE**
Instituto Nacional Electoral